

ADAPTACIÓN DEL MODELO LEADER EN EL TERRITORIO HUEJOTZINGO, PUEBLA: UNA NUEVA PROPUESTA DE DESARROLLO RURAL – LOCAL

José Regalado

Ricardo Mendoza

Colegio de Postgraduados

Ignacio de los Ríos

José María Díaz

Universidad Politécnica de Madrid

Abstracts

Free people association constructed from bottom to above to get better conditions of people using local resources, are among others, elements of local development. LEADER (*Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural*) is the Europe Union model of rural development. The LEADER method is conformed in seven features which are factors of success in the approach of applying in different territories. The actions held in the municipal council of rural development of San Andrés Calpan during 2010 showed some elements of LEADER for its adjustment: 1).- territory definition, 2).- local association, 3).- financing. Its used a methodology consists of reviewing documents about the financing and association in the territory studied, survey applying to define the model of agricultural production and development along with mayors of different municipalities, the economical and social actors. The definition performance field with territory integration of citizen councils as groups of local action and a financing strategy are part of the results of this process of adapting in this territory.

Keywords: *territory, local rural development, association, financing*

Resumen

La libertad de asociación de personas construido de abajo hacia arriba para mejorar la calidad de vida de la población utilizando los recursos del territorio, son entre otros, elementos del desarrollo local. El LEADER (*Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural*), es el modelo de desarrollo rural de la Unión Europea. El método LEADER conformado en siete especificidades, son factores de éxito del enfoque en su aplicación en territorios diferentes entre sí. Las acciones desarrolladas en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural de San Andrés Calpan durante el año 2010, identificó algunos elementos del LEADER para su adaptación: 1) definición del territorio, 2) asociación local y 3) financiamiento. Se utiliza una metodología que consiste en la revisión documental sobre la situación que guarda la asociación y financiamiento en el territorio en cuestión, aplicación de encuesta para definir el modelo de producción agropecuaria, y acciones desarrolladas con los Presidentes municipales y de los actores sociales y económicos. La definición del

ámbito de actuación con indicadores territoriales, formación de Consejos ciudadanos como grupo de acción local y una estrategia de financiamiento, constituyen los resultados en este proceso de adaptación en este territorio.

Palabras Clave: *Territorio, desarrollo rural Local, Asociación y financiamiento*

1. Introducción

El Modelo LEADER (Liaisons entre activités de Developement de L Economie Rural) contiene principios de desarrollo rural con una fuerte participación de la sociedad civil (Flores, 2009). Entre las especificidades del modelo, se destaca la formación de los Grupos de Acción Local (GAL) en la que un grupo representado por la asamblea pone en marcha los proyectos identificado por ellos mismos. Esta iniciativa comunitaria surge en la reforma de los Fondos Estructurales de 1988. Asigna recursos financieros a los territorios rurales menos favorecidos de la Unión Europea (UE)) para reducir los desequilibrios sociales y económicas. Desde su origen hasta la fecha, esta iniciativa comunitaria ha tenido cuatro programaciones financieras; 1) la primera programación data en 1991 año en que inicia su operación, 2) en 1994 entra en vigor el LEADER II. 3) en la programación 2000-2006 la Comisión Europea aprueba el LEADER + y 4) abarca de 2007-2013. Hasta el tercer periodo, los recursos financieros que la iniciativa canalizó hacia las zonas del objetivo 1 y 5b, provenían del Fondo Europeo de Orientación y Garantía (FEOGA) sección orientación. En la última programación financiera se reestructuran estos fondos y nace el Fondo Europeo de Desarrollo rural (FEADER) (Cazorla, et al, 2005).

El método según (Cazorla, 2005 y García, 2005) se caracteriza por siete aspectos esenciales: 1) enfoque territorial, 2) enfoque ascendente, 3) creación de un partenariado, 4) carácter innovador de sus acciones, 5) enfoque integrado(multisectorial), 6) introducción en red y cooperación y 7) gestión y financiación de proximidad. Si bien las siete especificidades del modelo desempeñan un papel importante en la cohesión territorial, también la creación de los (GALs) y la financiación, constituyen elementos clave para los agentes públicos y privados que se asocian y se organizan buscando poner en marcha diversas iniciativas, integrando el resto de las especificidades del modelo. El crecimiento y la consolidación de los (GALs) en los territorios españoles, demuestran que se puede utilizar mejor los fondo públicos y privados para potenciar los recursos locales (Cazorla, 2005).

A la luz de los resultados obtenidos en los territorios rurales de la Unión Europea, se han documentado a partir de las experiencias de los programas de desarrollo rural territorial su adaptación. La referencia más inmediata de este proceso de adaptación, se ubica en Latinoamérica, y como casos particulares han considerado a México y Perú. En el primer contexto Bandejas, et al, (2004) formula la pregunta en los siguientes términos ¿hasta qué punto es transferible el Modelo LEADER en el contexto latinoamericano?. Una posible respuesta a esta interrogante indica que una mayor coordinación entre los programas de desarrollo rural que se operan en los territorios, y la presencia de actores económicos que están avanzando en incluir valor añadido a su producción y procesos, constituyen los elementos de éxito para la transferencia del Modelo LEADER en América latina. Sin embargo, también existen limitantes fuertes que pone en riesgo el proceso de transferencia. Destaca entre estos, la dificultad para alcanzar un adecuado equilibrio en el partenariado público-privado, otro aspecto que restringe el proceso de adaptación, se ubica desde la corrupción y partidismo con la puesta en marcha de los programas en el territorio, y el tercero, se sitúa en la falta de recursos financieros. Una mayor participación de la población

del territorio, constituye la variable que puede reducir la intensidad de estas dificultades y crea las condiciones para la adaptación del modelo.

En el mismo contexto latinoamericano, Sumpsi, (2006) plantea que es posible su aplicación haciendo adaptaciones a sus principales principios; 1) promover la participación de asociaciones en la conformación de los (GALs), 2) participación de las organizaciones no gubernamentales, 3) proyectos productivos individuales versus proyectos colectivos, 3) fomento de actividades agraria y no agrarias 4) coordinación de programas sociales, 5) creación de los Grupos de Acción Local, 6) grado de autonomía en la gestión de los fondos, 7) importancia de la fase de adquisición de capacidades, 8) condiciones de los beneficios de las ayudas, y 9) financiación de los proyectos productivos.

En la posible adaptación del modelo se plantean dos escenarios. El primero considera que la formación de los GALs integrados por actores sociales y económicos, la asignación de fondos, y su enfoque centrado en el desarrollo productivo más que en lo social, pone en dudas su adaptación en América Latina. El otro escenario plantea la posibilidad de su adaptación siempre y cuando existan algunas condiciones mínimas, destacan entre estas; **condiciones del territorio**, en el que se considera algunos criterios para su definición; homogeneidad, y vertebración territorial. Otras condiciones son; **condiciones institucionales, condiciones productivas y condiciones del programa**. De estos principios, la formación de los Grupos de Acción local con participación pública y privada y autonomía en la gestión de los fondos, se consideran como la dificultad principal para la adaptación del modelo en el contexto latinoamericano. Contrario a esta posición, en el estudio sobre la viabilidad de la metodología LEADER para la gestión del desarrollo rural en Perú, Rochedy y Salvo (2010) encuentran que a partir de las experiencias generadas en los proyectos implementados por el Grupo de Investigación en Planificación y Gestión Sostenible del Desarrollo Rural Local (GESPLAN), es posible promover la participación de los actores a través del partenariado.

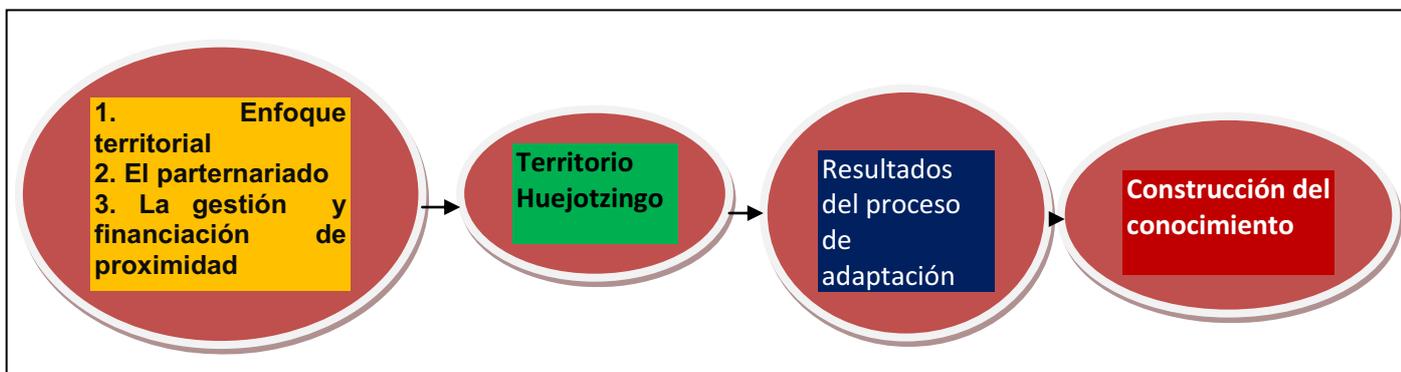
Para el caso de México, la adaptación del modelo LEADER se enmarca dentro del convenio específico de colaboración entre el Colegio de Postgraduados (CP) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), en materia de investigación en desarrollo rural sostenible para la aplicación en México del modelo de desarrollo según la iniciativa LEADER (De los Ríos, 2005). En los diferentes Campus del Colegio de Postgraduados se desarrollaron acciones buscando generar conocimiento que facilitara la adaptación del modelo. En el Campus San Luis Potosí, estas acciones se orientaron hacia la formación de los Grupos de Acción Local dando como resultado la formación de una Asociación Civil sin fines de lucro, ejecutando proyectos productivos agropecuarios (Talavera,2010). En el Campus Puebla, desde el año 2009 se inició un proceso para buscar la adaptación del modelo LEADER europeo en el área de la Unidad Académica Huejotzingo.

Los antecedentes inmediatos de este proceso de adaptación se encuentran en las acciones desarrolladas con el Municipio de Chiutzingo, y en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del San Andrés Calpan. El comportamiento observado entre la población rural de estos dos ámbitos, así como el análisis realizado en el contexto latinoamericano y las acciones implementadas por el grupo GESPLAN en Perú, y las experiencias generadas en los Campus del Colegio de Postgraduados, indican que la asociación de los actores de los municipios, y el financiamiento, constituyen los elementos que requieren de mayor atención entre la población rural. En este sentido, se plantea que el Grupo de Acción Local y la gestión de la financiación desarrollada en un ámbito de actuación definida con enfoque territorial, conforman los elementos del modelo LEADER que se pueden adaptar de manera inmediata en el territorio Huejotzingo. Conocer la relación que guardan estas especificidades, y su posible adaptación en el territorio, constituye el objetivo de esta comunicación.

2. Metodología

La construcción del conocimiento sobre la adaptación del Modelo LEADER en el territorio Huejotzingo se realiza sobre tres especificidades; 1) definición del territorio con enfoque territorial, 2) formación del Grupo de Acción Local, y 3) el financiamiento. La introducción de estas variables o especificidades en el territorio, provoca ciertos resultados que permita tener un conocimiento sobre su adaptación. En este proceso, se utilizan fuentes documentales, y se sistematizan acciones desarrolladas con los actores locales. Con respecto a las fuentes documentales, se maneja la información proveniente de INEGI, 2007, y los datos de la encuesta aplicada a productores clave que conforman el territorio. En relación al trabajo desarrollado con los actores locales, se describe y se analiza los procesos asociativos y de organización que desarrolla la población de habitantes del territorio, y la participación de las instituciones locales constituidos por las presidencias municipales, aplicación de políticas públicas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). El esquema grafico del proceso metodológico se observa en la figura 1.

Figura1: Proceso metodológico



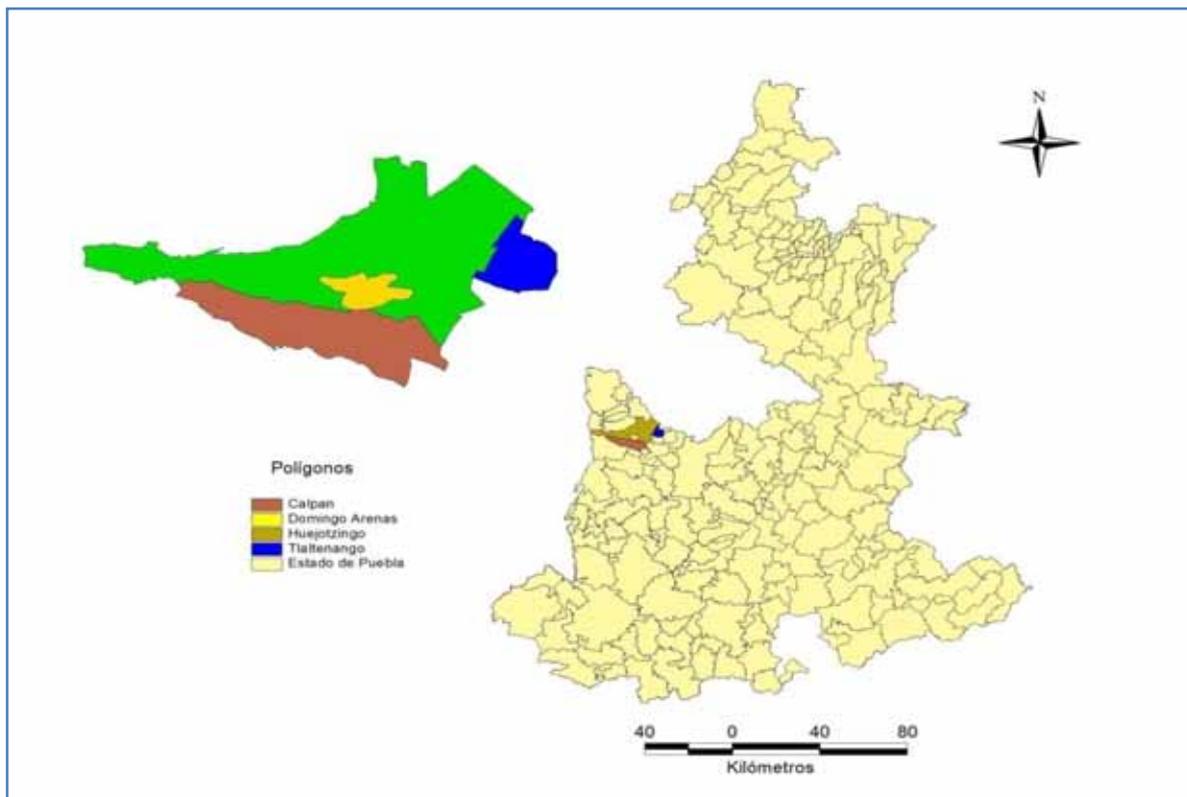
3. Resultados y discusión

3.1 Definición y características del ámbito de actuación

El análisis de Sampesi (2004) sobre las condiciones mínimas que requiere el modelo para su adaptación, encuentra la necesidad de contar con condiciones homogéneas y características comunes en el territorio. La existencia de estas condiciones socioeconómicas y la vertebración territorial constituyen los elementos más importantes en el proceso de configuración de la base territorial. La presencia de núcleos urbanos en el territorio compone un elemento básico de esta vertebración, dado que, sin estos núcleos, las condiciones de vida del resto la población que habita en el territorio serian precarias. Además, la presencia de estos elementos intermedios permite aprovechar las interrelaciones que ofrecen el medio rural y el urbano para el desarrollo territorial. En este sentido, resulta muy importante la integración de los elementos con que dispone cada uno de estos ámbitos. Tanto lo rural como el medio urbano, y de acuerdo a su potencial y capacidad, aportan productos que tiende a satisfacer las necesidades de la población. El medio rural es suministradora de alimentos a la población de medio urbano, y este último, abastece productos, maquinaria, insumos entre otros, que requieren las unidades de producción del medio rural para su reproducción. Considerando los factores socioeconómicos del ámbito de actuación y de la presencia de un polo de desarrollo, la red de caminos que permite una mayor interacción

entre la población del territorio y el trabajo desarrollado con los Presidentes municipales cuando todavía eran autoridades electas se definió una base territorial para iniciar el proceso de adaptación. En la figura 2, se aprecia la integración del territorio conformado por cuatro municipios que presentan una relación importante entre ellos mismos, en términos de la actividad comercial, servicios, y producción de alimentos, estos municipios son; San Andrés Calpan, Domingo Arenas, San Miguel Huejotzingo, y San Pedro Tlaltenago.

Figura 2: Base Territorial Huejotzingo

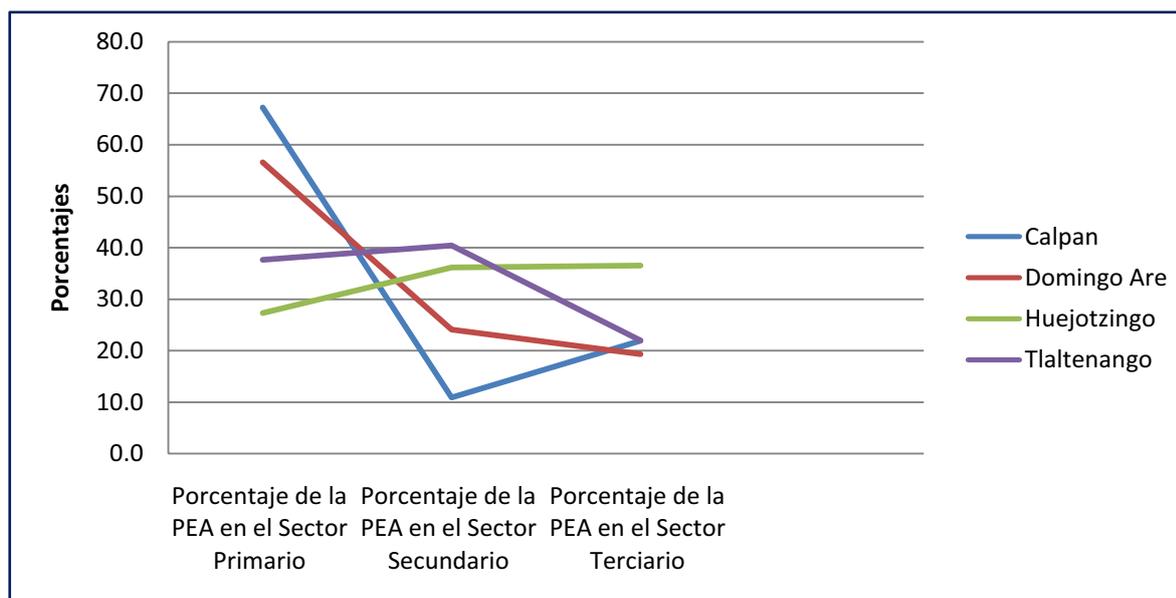


En este territorio vive una población total de 88556 habitantes. El municipio de Huejotzingo constituye el polo de desarrollo en el que habitan 59, 822 habitantes, 13, 319 en San Andrés Calpan, 9,749, 5676 en San Pedro Tlaltenago, y 5,597 en Domingo Arenas (CONEVAL, 2007). Algunos indicadores de rezago social indican desequilibrios en el territorio. En el indicador % de la población de 15 años o más analfabetas, el municipio de Calpan registra el 20% de su población en este rubro, mientras que en el resto de los municipios, los porcentajes oscilan entre 6, 7, y 8 %. Los datos que se registran en el territorio con respecto al % de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, indica un porcentaje que oscila entre el 70%, el más alto y 50% el más bajo. En el rubro de salud los datos reflejan un alto porcentaje de la población que no disponen de este servicio. Por arriba del 90% se encuentran tres municipios, y un 80 % de la población que no cuentan con este servicio, se sitúan en el municipio de Huejotzingo. Es importante señalar este alto porcentaje, se refiere a los servicios de salud que ofrecen instituciones como; Seguro Social y el Instituto de Seguridad Social al Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Considerando los grados marginación que establece CONAPO, (Alto, Medio y Bajo) y de acuerdo con los datos del censo agropecuario 2007, el conjunto de los municipios se ubican en estas tres categorías de la siguiente manera; San Andrés Calpan se encuentran en grado

alto, San Pedro Tlaltenago y Domingo Arenas se sitúan en el grado medio y San Miguel Huejotzingo en el bajo. Las diferencias que estos grupos de municipios presentan en los grados de marginación, se reflejan también en los aspectos económicos y productivos. Se destaca que a mayor grado de marginación los ingresos promedios tienden a disminuir tal como se fundamentan con los siguientes datos. Los municipios con grado de marginación alto, medio y bajo generaron en promedio \$19,000, \$ 20,844 y 29,791 respectivamente (PNUD, 2004). Estos ingresos provienen de diferentes fuentes, destaca por orden de importancia: agricultura, otras actividades, remesas y recursos provenientes de los programas gubernamentales. Los ingresos provenientes de la agricultura se justifican dado que el 76% de las unidades de producción que existen en la base territorial, sus miembros se emplean en esta actividad y solamente el 24% de las unidades no tiene actividades agropecuarias. Los datos sobre los porcentajes de la población económicamente activa (PEA), indican que en la base territorial aun cuando predominan las actividades primarias, también las secundarias y terciarias son importantes. En Calpan el 67% de la población se concentra en las actividades primarias, y Domingo Arenas con el 56%. En Tlaltenango y Huejotzingo la población económicamente activa presenta mayor diversificación. En Huejotzingo el 27% de su población se ubican en las actividades primarias, 36% en las secundarias y 36% en las terciarias. Esta tendencia que presenta Huejotzingo es similar a la que se observa en Tlaltenango, figura 3. (INAFED, 2000).

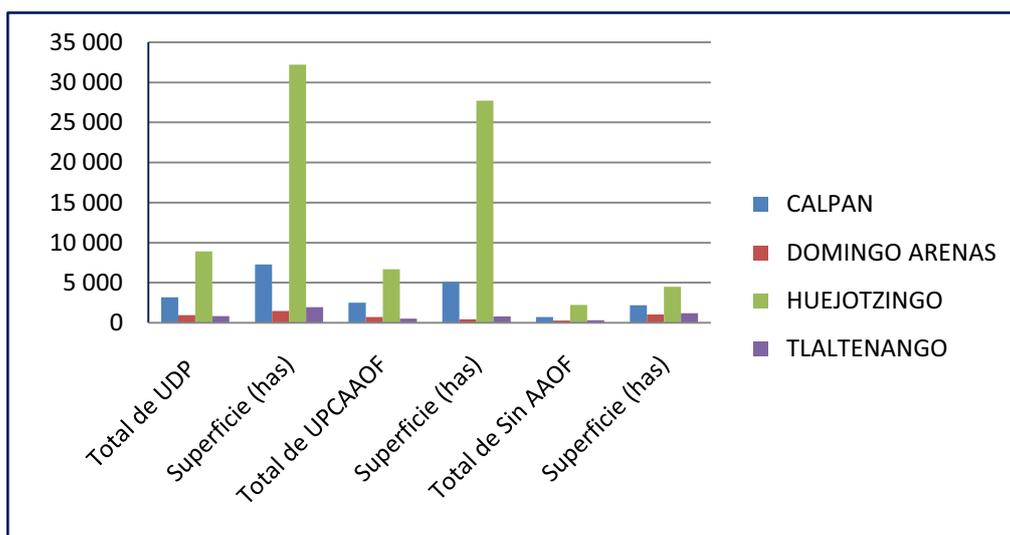
Figura 3: Distribución de la población económicamente activa en los principales sectores económicos.



Los datos de la figura 4, muestra las evidencias en términos de la distribución de las actividades primarias como las secundarias y terciarias. En el territorio existe un total de 13,916 unidades de producción (UDP), es decir aquellas en las que vive una familia constituida por los padres, y sus dependientes. En conjunto, las unidades controlan un poco más de 42,967 has. De este total, 10,415 tienen actividades agropecuarias y forestales (UCAAF) en el que se registra una superficie agrícola y forestal de 34,072 has, y únicamente 3501 no cuenta con actividades relacionadas con la agricultura (USAAF). Estas últimas registran únicamente una superficie de 8895 has. Estas unidades se dedican al comercio en pequeño y servicios de transporte público, así como otras actividades. La superficie

promedio que controla cada familia es de 4.5 has, en su mayoría se cultiva bajo condiciones de secano. Con respecto al tipo de tenencia que predomina en el territorio, se puede observar los siguientes; Ejidal, comunal, pequeña propiedad, arrendatario y mediero, de estas propiedades predomina el de carácter ejidal. El conocimiento de esta distribución resulta importante sobre todo para la conformación de los Grupos de Acción Local. Es claro por ejemplo que, en el municipio de Huejotzingo, una propuesta de formación del GAL debe considerar una participación en partes iguales de los agentes del territorio, mientras que en el resto de los municipios, un mayor peso la tendrán aquellas unidades agrupadas en las actividades agropecuarias.

Figura 4. UDP con y sin actividades agropecuarias y forestales



3.2. Los Grupos de Acción Local (GAL)

Los Grupos de Acción Local en la iniciativa LEADER es una asociación de carácter público-privado para la gestión de los programas de desarrollo rural de un territorio. En su conformación, busca que el grupo gestor esté adecuadamente representada la población local, constituida por los agentes de carácter público (ayuntamientos fundamentalmente) y privados (asociaciones de empresas, de trabajadores, de productores, asociaciones sin ánimo de lucro, y representantes de la población, etc.) (Bandeiras, et,al, 2004)

Sobre esta especificidad del modelo LEADER se ha documentado algunas dificultades para su adaptación en los territorios de América latina. Entre los factores que pudiesen limitar su adaptación se destacan los siguientes: 1) la falta de la cultura y experiencias en la formación de organizaciones mixtas público-privado para promover el desarrollo en el contexto latinoamericano, 2) la existencia de una lucha por mantener el poder político en los territorios principalmente por las autoridades locales, y 3) los cambios de autoridades locales como consecuencia de las elecciones. Esta problemática, se aborda en el territorio Huejotzingo desde dos líneas de trabajo orientadas a entender y contar con los elementos básicos para la construcción de los Grupos de Acción Local en el territorio. La primera línea consiste en la introducción de elementos de los GALs en la estructura de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, y la segunda, busca la formación de estos grupos desde la sociedad civil.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) con enfoque GAL

A fines de 2009 y durante el año 2010, el personal académico del Campus Puebla se integró como vocal en la estructura organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Andrés Calpan (Regalado, et al, 2010). Estos cuerpos colegiados constituyen instancias para la participación de los agentes de la sociedad rural. Se establece que en ellos se definen las prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la federación canaliza para la operación de los programas nacionales relacionados el desarrollo del entorno productivo. Contempla una estructura de funcionamiento conformada por una asamblea de consejeros, y un cuerpo técnico presidido por el Presidente Municipal (Cámara de Diputados, 2007). Considerando que el Consejo abarca muchos elementos presentes en un GAL, se planteo la conveniencia para no formar una nueva asociación civil independiente del CMDRS. Desde la opinión de las autoridades municipales y la coordinadora del Consejo, esta situación causaría confusión entre la población, y divisionismo, por lo tanto se decide considerar al Consejo como instancia para promover el desarrollo rural con el enfoque de Grupo de Acción Local. Para lograr que el CMDRS trabajase bajo este enfoque, se sugirió introducir algunos cambios. Estos consistieron en la formación de un órgano intermedio (Junta Directiva o Mesa directiva) dentro de la estructura del (CMDRS) y fortalecer el componente técnico. La mesa directiva tendría como función el de establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de las decisiones generada en la asamblea de consejeros. Con respecto al componente técnico, en este proceso de adaptación, se considero como la instancia propicia para traducir en acciones técnicas (elaboración y seguimiento de proyectos), las iniciativas que se generan en las asambleas del Consejo.

Para consolidar la línea de trabajo en los CMDRS y concluida las elecciones para la renovación de las presidencias municipales en el Estado de Puebla, se buscó un acercamiento con tres Presidentes electos de la microrregión Huejotzingo: Felipe Gorzo Ortega de San Miguel Huejotzingo, Juan Ramos Velázquez de San Andrés Calpan y Guillermo Lima Hernández de San Pedro Tlaltenango. El acercamiento de este grupo de alcaldes con el Campus Puebla del Colegio de Postgraduados, y el Grupo GESPLAN de la Universidad Politécnica de Madrid, crea las condiciones para que en el Municipio de San Miguel Huejotzingo, se reestructure el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable bajo un esquema organizativo con el enfoque de GAL. Es decir, incluir los actores públicos y privados en la asamblea y la conformación de un cuerpo técnico integrados principalmente por académicos del Colegio de Postgraduados.

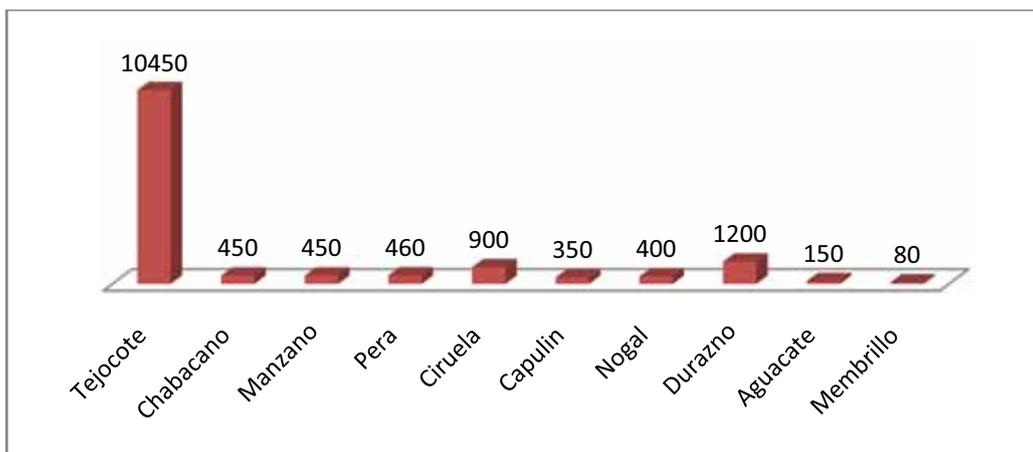
Formación de los Grupos de Acción Local desde la Sociedad Civil

La formación de los Grupos de Acción Local desde la Sociedad Civil es la otra línea de acción desarrollada en el territorio. Esta propuesta se fundamenta a partir de los problemas de tipo político que pone en riesgo su construcción y consolidación desde las presidencias municipales. En estos momentos, un grupo de profesionistas del Municipio de San Andrés Calpan están construyendo un Frente Cívico, figura más amplia que una Asociación Civil. En este proceso de construcción se refleja el trabajo desarrollado con actores clave que durante el año 2010 recibieron información relacionada con el modelo LEADER. Este Frente busca integrar a un mayor número de agrupaciones que desarrollan actividades económicas en el territorio. Por su naturaleza, es más independiente y autónoma ante las instancias públicas del territorio. Una asociación como el Frente Cívico constituye el instrumento adecuado para promover el desarrollo rural-local en el territorio considerando la metodología LEADER.

La Sociedad de Producción Rural (SPR) de RL “Compañía Agro productores del IXTA – POPO” es otra asociación de productores constituidos para mejorar los ingresos

económicos y para crear las condiciones que permita construir el Grupo de Acción Local. Esta asociación se aglutina alrededor de la producción frutícola (Figura, 5), el componente económico más importante en el territorio para la mayoría de las unidades de producción campesina. Entre la diversidad de frutales sembradas en este municipio destaca el Tejocote (*Crataegus.spp*) frutal distribuido en la mayoría de las zonas templadas de México. La importancia de este fruto radica en su enorme potencial de aprovechamiento como fruta fresca para el consumo de amplios sectores de la población mexicana (Nieto, 2004)

Figura 5: Potencial frutícola disponible la SPRde San Andrés Calpan



Esta asociación agrupa a 55 productores que disponen en promedio 250 árboles cada uno. A partir de este potencial, se formula un proyecto productivo que busca mejorar la calidad de la fruta y su transformación. La escasez de los recursos financieros tanto en el ámbito federal, estatal como en el municipal, dificulta la operación del proyecto. Sin embargo, aun cuando se presenta esta limitante, esta experiencia que presenta la población campesina demuestra el potencial que existe en el territorio, y un posible eje aglutinador sobre el cual puede ser un componente de trabajo por el Grupo de Acción Local.

3.3. Financiamiento

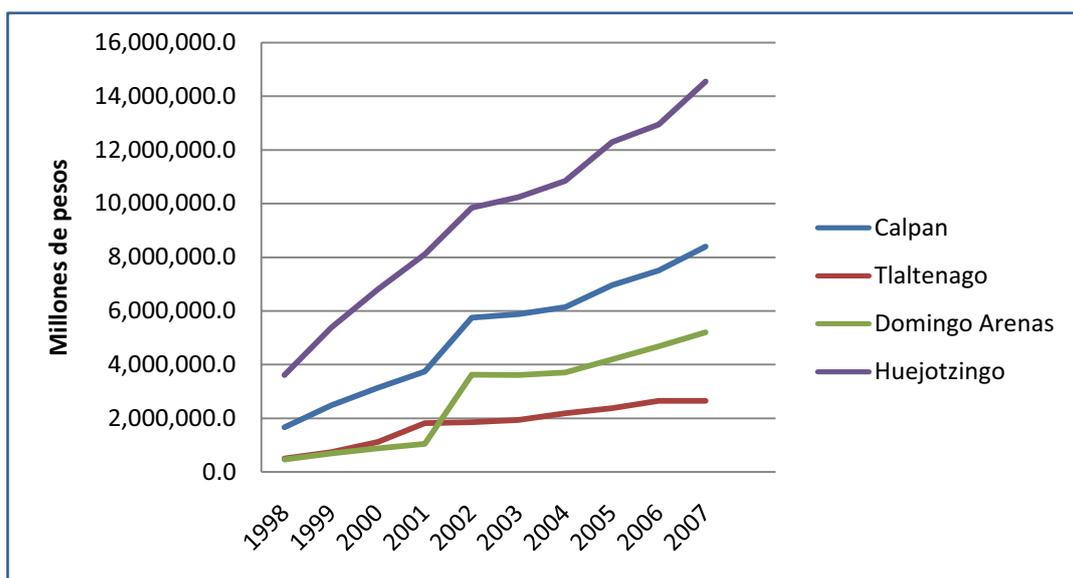
Los datos del (INEGI, 2007) indican que el conjunto de las unidades de producción cuya actividad giran alrededor de las actividades agropecuarias, financian su producción con la aportación de la familia. La ausencia de créditos de avió y refaccionarios para respaldar la producción en el territorio así como de la presencia de instituciones oficiales de crédito es casi nula. Actualmente la población rural tiene como fuentes principales de recursos financieros: 1) los recursos provenientes del Ramo 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), 2) los recursos que la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) canaliza a los Consejos Municipales de Desarrollo mediante dos modalidades, y 3) recursos que la Cámara de Diputados asigna a los programas de desarrollo rural contenidas en el Programa Especial Concurrente. (Barceinas, 2002 y Cabrero, 2004) Gómez, 2010).

Recursos provenientes del FAIS

Desde 1988 el gobierno federal de manera sostenida canaliza recurso financieros mediante el FAIS a cada uno de los municipios del país. El comportamiento en la distribución de estos recursos en el territorio se observa en la figura 6. La variable población de habitantes y grado de marginación, constituyen los criterios más importantes de asignación de estos recursos. Estos recursos se destinan para la realización de obras de infraestructura de

carácter social tendiente a mejorar el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, pavimentación, electrificación entre otros rubros. Aun cuando la canalización de los recursos financieros se realiza en estos rubros, la normatividad destaca que parte de esta inversión se canalice en proyectos productivos relacionado con la producción agropecuaria. En algunos municipios se ha considerado que el 20% de los recursos totales debe ser canalizado hacia los proyectos del entorno productivo. La sistematización de los recursos de este fondo en los municipios del territorio, se aprecia en la figura 6. Tal como se señaló en los párrafos anteriores, el monto asignado está en función de la población municipal. Si se relaciona el 20% y el monto total asignado a cada municipio, el volumen de recursos no es tan considerable, sin embargo, representa una oportunidad para financiar proyectos más aglutinadores y de carácter territorial.

Figura 6: Distribución de los recursos financieros del FAIS



Recursos de los programas municipalizados

Para ingresar el esquema de municipalización de los recursos del Programa de Desarrollo Rural de los Activos Productivos, el municipio debe cumplir con una serie de requisitos, entre los destacan, la constitución formal del Consejo Municipal. Cubierto estos requisitos puede acceder a los recursos dentro de la **MODALIDAD 1**, la cual contempla la radicación directa de fondos al Gobierno Municipal. Cuando el Municipio no cubre algunos de los requisitos, la operación de los recursos se realiza conforme a **la MODALIDAD 2**, la cual establece que el gobierno aprovisiona los recursos asignados a las solicitudes del Municipio debidamente validadas por el CMDRS (SAGARPA, 2008).

Programa Especial concurrente (PEC)

Los programas que conforman el Programa Especial Concurrente constituyen otra fuente importante de recursos financieros para los Grupos de Acción Local. Muchos de estos programas canalizan los recursos financieros a partir de reglas de operación en el que se especifican los procedimientos que se requiera para la gestión de estos recursos. Para los propósitos de los GALs, es de vital importancia una serie de programas que disponen de recursos para el desarrollo local, destacan entre estos: Los programas de desarrollo local, microrregiones y opciones productivas que coordina la Secretaria de Desarrollo Social

constituyen posibilidades de fuentes de financiamiento. Así como estos, existen otros programas en el contexto del PEC, que constituyen opciones de financiamiento para los proyectos que surjan del GAL.

4. Conclusiones

Existen las condiciones políticas e institucionales para que en la base territorial se inicie con la formación de Grupos de Acción Local, y la definición de un esquema de financiamiento que permita implementar acciones orientadas al desarrollo de capacidades.

El territorio aporta recursos tanto agrícola como no agrícola que representan ejes aglutinadores como motor económico de las unidades de producción. Destaca entre estos, especies frutícolas como el Tejocote, el sistema maíz-ganadería, transformación de productos agropecuarios, turismo rural entre otros.

Se concluye que es posible abrir dos líneas de acción con respecto a la formación de los Grupos de Acción Local. La primera consiste en operar los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable con enfoque de GAL y la segunda, radica en construir estos grupos desde la sociedad civil. La primera propuesta se hará en el Municipio de Huejotzingo y la segunda se implementara en los Municipios de Tlaltenango y San Andrés Calpan.

Un esquema de mezcla de recursos financieros provenientes del 15 al 20 por ciento de los Fondos que canaliza el FAIS a los municipios, más los recursos que aporta la federación a los Consejos Municipales, y de los que proviene de los programas que conforma el Programa Especial Concurrente (PEC) constituye el esquema más adecuado para formar y consolidar los Grupos de Acción Local.

5. Referencias

Barceinas, J, C, M; & Monroy, L, R (2002). *Origen y Funcionamiento del Ramo 33*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación. México

Bandeira, G. P; Atance M. I; & Sumpsi, V. J.M (2004) *Las políticas de desarrollo rural en América Latina: requerimientos de un nuevo enfoque*. Cuadernos de desarrollo rural, No 51. p 22.

Cabrero, M, E. (2004) *Los Municipios y sus Haciendas Locales*. Un Escenario de carencias y de oportunidades. 2004 p. 22

Cámara de Diputados (2007) *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001.

Cazorla, A; de Los Ríos, I; & Díaz, P. J.M (2005) *La Iniciativa comunitaria LEADER como modelo de desarrollo rural: Aplicación a la región capital de España*. Revista Agrociencia 39:697-708.

De los Ríos, C.I (2004) "*Planificación y gestión del Desarrollo local según el modelo europeo de la Iniciativa Leader: aplicación a siete zonas piloto de México*". AECID. UPM, SAGARPA, COLPOS (2004-2007).

Comité Nacional de Evaluación de la Política Social. CONEVAL (2007) *Población total, e indicadores, índice y grado de rezago social, índice y grado de marginación, según municipio 2005*

García, R. J. L; Febles, R. M. F; & Zapata, H. V. M (2005) *La iniciativa comunitaria LEADER en España*. Boletín de la A. G. E N° 39 p 361-398

Gómez, B. B (2010) *Plan municipal*. San Andrés Calpan 2009-2011. Presidencia Municipal de San Andres Calpan

Flores, R. L. (2009) Desarrollo local y participación ciudadana. *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, documento de trabajo No.70 p 30

Instituto Nacional del Federalismo. 2001. información socioeconómica. Obtenida en enero 2011 en: <http://www.inafed.gob.mx/wb2/>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2010. México en cifras. Obtenida el 5 de marzo de 2011 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

Instituto Nacional del Federalismo. 2001. información socioeconómica. Obtenida en enero 2011 en: <http://www.inafed.gob.mx/wb2>.

Nieto, A; Borys, M & Betancourt, M(2004) Descripción de cinco cultivares de Tejocote. Universidad Autónoma de Chapingo, Ddepartamento de Fitotecnia

PNUD. 2004. Informe sobre desarrollo humano en México: Apéndice base de datos 1 y 2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, obtenida en febrero 2011 en: <http://www.undp.org.mx/spip.php? 119>.

Regalado, L.J; Carranza, C. Mendoza, R & Puente D. J.M (2010) La organización de los territorios para una mejor aplicación y gestión de los recursos financieros: El caso de San Andrés Calpan, México. *XIV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyecto*. p 1891-1905. Madrid, España. 1571-1581.

Rochedy, L & Salvo, M.M (2010) Viabilidad de la metodología para la gestión del desarrollo rural en Perú. En AIPRO (ED.) *XIV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyecto*. p 1891-1905. Madrid, España.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2008) *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*. Publicado en el diario oficial de la federación, el miércoles 31 de diciembre de 2008. p12

Talavera, D. M; Figueroa, S.B; Garcia, H.E & de los Ríos, C.I (2010) Organization of rural communities from the LEADER model: Experience and learning in the municipality of Salinas, San Luis Potosi (MEXICO). *XIV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyecto*. p 1891-1905. Madrid, España. p. 2064-2076.

Correspondencia (Para más información contacte con):

José Regalado López.

Phone: +2271023795

Fax: +

E-mail : jregalopez@hotmail.com